

EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA, PERTENECIENTE A LA COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD Y HOSPITALES DE REFERENCIA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.

CONVOCA

A los Médicos Mexicanos y Extranjeros que aprobaron XLII Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) 2018, a formar parte de su grupo selecto de médicos residentes en el ciclo académico 2019-2020 de las especializaciones en:

ENTRADA DIRECTA: Anestesiología, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Cirugía General y Medicina Interna.

REQUISITOS:

REQUISITOS PARA CURSAR UNA ESPECIALIDAD MÉDICA DE ENTRADA DIRECTA

1. Haber concluido la carrera de médico cirujano o encontrarse en el servicio social de la misma terminado o próximo a terminar (Concluir su servicio social antes del 15 de febrero del año de inicio de la residencia solicitada).
2. Haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (**ENARM**) organizado por la Comisión Interinstitucional para la Formación De Recursos Humanos para la Salud (**CIFRHS**) en la especialidad a la que concursa para selección y tener su carta de seleccionado nacional o extranjero **ORIGINAL**.
3. Tener un promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10 en sus estudios de pregrado, o su equivalente en otra escala.
4. Entregar documentos solicitados (Anexo 1)
5. Médicos extranjeros, ver apartado especial.

Curso	Plaza	Prerrequisito	Duración	Profesor titular
Anestesiología	Médicos Mexicanos y Extranjeros	Licenciatura	3 años	Dr. Joel Emigdio Díaz Hernández
Cirugía General	Médicos Mexicanos y Extranjeros	Licenciatura	4 años	Dr. Arturo Jarquín Arremilla
Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	Médicos Extranjeros	Licenciatura	4 años	Dr. Uriel Ruiz Martínez
Medicina Interna	Médicos Mexicanos y Extranjeros	Licenciatura	4 años	Dr. Fortunato Vásquez Manuel

REQUISITOS PARA MÉDICOS NACIONALES (ANEXO 1)

DOCUMENTOS SOLICITADOS:
1.Solicitud de ingreso, llenada a máquina o computadora (original y firmada).
2. Currículum vitae en extenso con constancias probatorias (original del CV en hoja blanca y firmado y copias de constancias de los últimos 5 años, sin engargolar)
3. Acta de nacimiento actualizada (original y dos copias)
4. Título Profesional (original para cotejo y 2 copias por ambos lados)*
5. Cédulas Profesionales (Es obligatorio entregar la cédula de la Licenciatura en Medicina o documento que avale que está en trámite) (original para cotejo y 2 copias por ambos lados)
6.Carta de Seleccionado del Examen Nacional de Residencias Médicas o ENARM (original y 2 copias)
7.Certificado de estudio de la licenciatura con tira de materias. (original para cotejo y 2 copias)
8.RFC con Homoclave (2 copias)
9.Certificado médico actual expedido por una institución oficial, especificando pruebas antidoping (original)
10.CURP y Credencial de elector (INE) actualizado (2 copias de cada una)
11.Carta de objetivos (Explicar porque quiere realizar el curso de especialidad o subespecialidad) (original y firmada)
12.Cuatro fotografías tamaño infantil a color (dimensiones 2.5 x 3 cm)
13. Se agendarán entrevistas: con Profesor titular, Subdirección de enseñanza y con Psicología
14. Comprobante de domicilio actualizado (2 copias)

REQUISITOS PARA MÉDICOS EXTRANJEROS

Por legislación de nuestro país, los médicos extranjeros **no recibirán remuneración económica** durante su residencia.

El procedimiento de selección **es el mismo** que para los aspirantes nacionales.

Existen requisitos adicionales a los ya mencionados que a continuación se detallan:

Si desean cursar una especialidad de **Entrada Directa**, deberán presentar el **Examen Nacional para Aspirantes Extranjeros a Residencias Médicas (ENARM)**. Los requisitos **adicionales** para

médicos extranjeros **una vez que hayan sido aceptados** (curso de especialidad de entrada directa) son:

1. Copia a color del **pasaporte** y FM3 o **Cédula de Residencia Temporal** como "Estudiante" **apostillados en su país de origen. (Solo si es aceptado).**
2. **Seguro de gastos médicos mayores** contratado en su país de origen con cobertura internacional o en México con cobertura nacional. La vigencia de dicho seguro deberá cubrir el periodo que dure el Curso de Especialidad. **(Solo si es aceptado).**
3. **Seguro de responsabilidad profesional** contratado en su país de origen con cobertura internacional o en México con cobertura nacional, haciendo hincapié en la **cobertura en territorio mexicano (Solo si es aceptado).**
4. Todos los médicos extranjeros aceptados para realizar un Curso de Especialidad de Entrada Directa o Indirecta, deberán presentar el **Examen de Competencia Académica (ECA) y el Examen de Lengua Extranjera en inglés (CELE)** que marca la Universidad Nacional Autónoma de México, según calendario agendado por la misma universidad.
5. El resto de requisitos es igual que para los médicos nacionales.

En caso de **NO contar con el **Título Universitario** de la carrera de Médico Cirujano y/o Diploma Universitario de la Especialidad previa, tiene un plazo de **6 meses** para entregar el mismo.*

Todos los médicos extranjeros una vez que han sido seleccionados para cursar alguno de los cursos antes mencionados, deberán traer sus documentos apostillados en su país de origen, al momento de su ingreso.

Solicitudes e Información:

Dra. María de Jesús Pinacho Colmenares.
Subdirectora de Enseñanza e Investigación

Dra. Quetzalli Navarro Hernández.
Coordinadora de Posgrado
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
Calle Aldama S/N, San Bartolo Coyotepec, Oax.

Correos: ensenanza@hraeoaxaca.gob.mx
posgrado@hraeoaxaca.gob.mx

Tel. 01(951)5018080 ext. 1018,1095 y 1011
